



Referencia:	<b>2022/10060V</b>
Procedimiento:	<b>Selección de personal laboral (estabilización empleo temporal)</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>ASESORIA JURIDICA (AUXJURIDICO)</b>	

### E D I C T O

Por la Concejalía de Personal/Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se ha dictado resolución núm. 2023003062, de fecha 15 de junio de 2023, con el siguiente contenido del que se omiten los datos necesarios para salvaguardar la protección de datos personales de las personas interesadas:

“Visto el proceso de selección que se tramita en este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Educador Social de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso libre de méritos, cuyas bases aparecen publicadas en el BORM núm. 291, de 19 de diciembre de 2022, y el extracto de la convocatoria en el BOE núm. 312, de fecha 29 de diciembre de 2022.

Vista la resolución de la Concejalía de Recursos Humanos/Personal núm. 2023002067, de 27 de abril de 2023, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en este procedimiento que aprueba, asimismo, en su punto segundo la designación nominal del Tribunal Calificador.

Y a la vista de las subsanaciones recibidas dentro del plazo establecido.

Visto el expediente, esta Concejalía en virtud de la delegación de las atribuciones formulada mediante decreto de Alcaldía núm. 2.305/2019, de fecha 17 de junio de 2019 (BORM de 5 de julio de 2019), en uso de las facultades conferidas por el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de octubre de 2022, y de conformidad con la normativa vigente en materia de Régimen Local,

### **RESUELVE:**

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista de personas definitivamente admitidas y excluidas en este proceso selectivo.

#### **Aspirantes admitidos/as:**

Núm.	Apellidos	Nombre	DNI
1	MARÍN GÓMEZ	MARÍA ROSA	***4598**



## Ayuntamiento de Alhama de Murcia

2	MONTESINOS MUÑOZ	MARÍA DEL CARMEN	***7005**
3	MORALES GARCÍA	MARÍA	***6065**

### Aspirantes excluidos/as:

Núm.	Apellidos	Nombre	DNI	Causas de exclusión
1	GEA GIL	ROSARIO	***8855**	1

### Causas de exclusión:

1- No acredita el pago de los derechos de examen, o no se acredita correctamente, o no se justifica debidamente la reducción del 50% de la tasa.

**Segundo.-** Modificar el punto tercero de la citada resolución que establece la fecha de valoración del concurso por el Tribunal Calificador que queda redactado de la forma siguiente:

La valoración del concurso por el Tribunal Calificador será el día 27 de junio de 2023 a las 9.30 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

**Tercero.-** Mantener la citada resolución de la Concejalía de Personal/Recursos Humanos 2023002067, de 27 de abril de 2023, en los demás extremos contenidos en sus puntos segundo y cuarto.

**Cuarto.-** Publicar esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y página web municipal para general conocimiento y a los efectos oportunos.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Alhama de Murcia, a 16 de junio de 2023.—El Concejal Delegado de Personal/Recursos Humanos, Felipe García Provencio.

Digitally signed by FELIPE GARCIA  
PROVENCIO - DNI 77542204G  
Date: 2023.06.16 11:01:12 CEST